

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 16.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia. Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

NUEVOS PORMENORES

SOBRE LOS SUCESOS DE CABUL.

Hé aquí como los comunica la Agencia Renter en un despacho.

«El juéves, á hora avanzada de la noche, llegó á Ali-Khely un mensajero, Guilzai, procedente de Cabul, y que viajó por la posta á gran velocidad, anunciando al mayor Conolly, agente político residente en dicho punto, que la embajada británica de Cabul había sido atacada por varios regimientos afghanos que se reunieron en la ciudad reclamando pagas atrasadas.

La escolta de la embajada se defendía. En cuanto la noticia llegó á conocimiento del virey, ordenó al capitán Massy, que se hallaba en Ali-Khely, que se dirigiese inmediatamente hacia el desfiladero de Suthar-Gardini, al general Roberts que marchase á Cabul por el desfiladero de Peivar, Kandahar. Todas las fuerzas británicas diseminadas por la línea de Kandahar recibieron la orden de concentrarse en este punto. Las tropas que guardan el desfiladero de Khaiber fueron reforzadas y operaron hacia Djellalabab.

El mayor Conolly envió á la noche última por telégrafo un resumen de cartas que recibió del emir y que confirmaban positivamente las noticias ya recibidas, añadiendo que los regimientos sublevados eran secundados por el populacho, y que saquearon y destruyeron el arsenal y los almacenes del emir.

La embajada inglesa fué atacada después por masas considerables.

El emir escribe que fué totalmente sorprendido por esa rebelion y que ha tratado de ahogarla. En cuanto se hubo manifestado, mandó al general Daud-Cha en socorro del mayor Cavagnari, pero fué arrojado al suelo por el caballo que montaba y gravemente herido. El emir mandó entonces á su hijo acompañado del gobernador de Cabul y de altos personajes influyentes, pero le fué imposible dominar á la multitud, continuando el ataque á la embajada durante todo el día del miércoles 3 de Setiembre. Ultimamente el fuego había prendido en los edificios que ocupa la embajada.

El emir, cuya carta lleva la fecha del 4, hace constar que su propia situación es desesperada, y que se halla también sitiado.

El virey ignora aún qué suerte ha cabido al mayor Cavagnari y á los otros miembros de la embajada.

El general Roberts partió para tomar el mando de las tropas acantonadas en el desfiladero de Peivar.

La marcha hacia Cabul se hará con mucha rapidez y fuerzas considerables.»

D. CÁRLOS

PERDIENDO PLEITOS.

Se han recibido nuevas noticias de los asuntos judiciales de D. Carlos.

El pretendiente se ha propuesto

por lo visto dar que hablar.

Después del famoso pleito contra los importantes periódicos *Le Gaulois*, órgano del príncipe Napoleon, y la *Republique Francaise*, órgano del presidente de la Cámara, M. Leon Gambetta, pleito que perdió con condena de los gastos del proceso, ha sido condenado otra vez hace pocos días.

El nuevo pleito consiste en que mandó hacer á un inteligente artista, el Sr. Ceballos, una gran tapicería imitación de los trabajos de los Gobelinos, en la cual se veía á don Carlos vestido de capitán general ostentado en su pecho una completa batería de condecoraciones y cubierto con el manto regio, corona, cetro y demas insignias ó atributos de los emperadores romanos.

Cuando llegó el momento de pagar los 15.000 francos, D. Carlos aseguró que le habían regalado el cuadro; pero el tribunal le ha condenado naturalmente á los gastos del pleito y devolución de la tapicería.

Dicho artístico cuadro, luego que los algnaciles lo hayan sacado de casa de don Carlos, será vendido en pública subasta.

LOS FILIBUSTEROS

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

En los Estados-Unidos continúan, como siempre, aunque con éxito inverso, los trabajos separatistas cubanos.

Los llamados innumerables *clubs*, que desean la independencia de Cuba, reúnen hasta ahora 150 individuos de todos colores, emigrados en Nueva-York.

Han tomado en arrendamiento para sus sesiones un local en *Liberty Hall*, donde caben 800 personas, con la misma prevision que demuestran los padres de familia cuando encargan que sea *crecedera* la ropa de sus pequeños.

Parece que cada *club* cuenta con un máximo de tres personas; así es que las 150 los pueden formar verdaderamente «innumerables.»

El «Templo de la libertad», que así va á llamarse la pequeña asamblea separatista, debió inaugurarse el 1.º de este mes. El objeto de estos *meetings*, dice el *Herald*, es organizar sociedades que ayuden el movimiento revolucionario de Cuba, sin faltar á las leyes de los Estados-Unidos, habiéndose abierto ya listas de suscripción.

PASO DE EUROPA Á ASIA

POR EL ESTRECHO DE BEHERING.

El *New-York Herald* publica el siguiente despacho que le ha dirigido desde Yokohama (Japon) con fecha 4 de setiembre, su corresponsal:

«El buque sueco *Vega* ha llegado aquí.

He visto al profesor Nordenakjæl, el cual me ha hecho la relación siguiente del viaje:

El día 4 de julio de 1878 salimos, permaneciendo cuatro días en Tromsø para hacer provisiones.

Entre la isla de Waigatch y el continente no vimos hielo, ni tampoco en el mar de Kara. Cuatro días después estábamos ya en Port-Dickson. Al llegar á la embocadura del Yenisei, nos dirigimos hacia Nordeste. El hielo nos detuvo cuatro días en el cabo de Taimyr. El 19 de agosto tocamos en el cabo Tcheliousskive, que es el punto mas septentrional del Asia.

Nos detuvimos poco tiempo y seguimos la costa de la península. Había pocos hielos. El 26 estábamos en la embocadura del Leno, pero no nos fué posible explorar las islas de la Nueva Siberia á causa de los hielos.

El río Kolwyn lo encontramos desembarazado de hielos, pero las dificultades para la navegación comenzaron desde este punto y fueron aumentando por días, causándonos mucho retraso. Después de doblar el Cabo Vankarema, atravesamos la bahía de Koliontdvne el 27 de agosto.

El 28 nos aprisionaron los hielos cerca del país de los Tchuktches, á 67 grados 7 minutos de latitud Norte, y 173 grados 27 minutos de longitud Oeste. Allí invernamos á una milla de la tierra firme. Gozamos todos de buena salud y ninguno se desmorralizó. El escorbuto no llegó á declararse á bordo.

Los días eran muy cortos, no durando mas de tres horas. No veíamos mas que el borde superior del sol. Hicimos gran número de observaciones científicas y particularmente estudios etnográficos.

La costa está habitada en este punto por cuatro mil *tchuktches*, repartidos en diferentes aldeas, que se alimentan únicamente con pescado. Suministraron á la expedición osos y renos. El frío era intenso, pues había por término medio 36 grados centígrados. La caza era abundante.

Permanecimos detenidos en los hielos 264 días, saliendo de ellos el 18 de julio, pasando en seguida por cabo Vert.

Al atravesar el 20 el Estrecho de Behering probamos la existencia del paso del Nordeste. Seguimos la costa asiática de la bahía de San Lorenzo y atravesamos el Estrecho para ir á Port Clarence en América. Atravesamos nuevamente el Estrecho para dirigirnos á Koninjan, examinando atentamente la formación del fondo del mar y las corrientes del Océano Artico y del Océano Pacífico.

Nos detuvimos en la isla de San Lorenzo y en la de Behering, donde recibimos la primera noticia de Europa por el agente de una compañía comercial de la Alaska. Los restos fósiles que allí encontramos son muchos. Dejamos la isla el 19 de agosto. Nuestro viaje fué agradable hasta el 31.

Este día una tempestad destruyó nuestro palo mayor, resultando he-

ridos algunos marineros. Llegamos á Yokohama el 2 de setiembre á las diez y media de la noche.

Todos se encuentran buenos á bordo y nadie ha muerto durante el viaje.

El *Vega* es el primer buque que ha hecho esta travesía, y creo que el viaje de Europa á Asia por el Estrecho de Behering se facilitará cuando se conozca un poco mejor el Océano Artico.

Del Japon á Lena un marino no hallará dificultades. El *Lena* procurará un comercio de importancia á la Siberia Central. Permaneceremos quince días en Yokohama.

El buque ruso *Nordenskiöld*, que fué en busca de la expedición, se ha perdido no lejos de Yeddo el 5 de agosto, pero se ha salvado la tripulación.

Correspondencias.

Madrid 10 Setiembre de 1879.
 Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Dícese que en la primera reunion que celebre la junta del partido moderado histórico, se ocupará muy especialmente de la cuestión del matrimonio regio y de la conducta que deberá seguir en la discusión de las capitulaciones.

Creo personas muy autorizadas, que está fuera de toda duda, que dicha junta acordará sin dificultad de ningún género algunas manifestaciones de simpatía.

Hay entre los individuos que componen aquella, quien piensa proponer que se nombre una comisión para que se presente al monarca y en nombre del partido, felicite á éste por el acierto que ha tenido en la elección de esposa, y nombrar una comisión para que salga á recibir á la archiduquesa de Austria en el punto de España donde desembarque y ofrecerle sus respetos y el mas incondicional apoyo del bando moderado, en todas las cuestiones que pudieran surgir en el porvenir y acompañarla después hasta el palacio en que haya de fijar su accidental residencia. También se anuncian otros acuerdos de que se guarda profunda reserva, por que su índole delicada no permite hacer ni las mas ligeras insinuaciones, mayormente cuando no tiene la certeza de como sentarán alguno de sus amigos políticos que en mas de una ocasión han dado á entender inclinaciones que no están muy conformes con la doctrina que siempre sustentó y sustentará la inmensa mayoría.

El Sr. D. Claudio Moyano, dicen que será el que presida la indicada reunion como jefe supremo y por que la importancia y trascendencia de los asuntos que han de plantearse, exige el concurso de este señor y de todos los individuos que componen el centro directivo, para que las resoluciones tengan toda la fuerza y vigor que se desea. Pero que hasta la primera quincena del mes de Oc-

tubre próximo, no tendrá lugar la indicada congregación.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 11 Setiembre de 1879.

Con el título de «Política Española» publica en su número de hoy el «Imparcial», un artículo que ha llamado extraordinariamente la atención; tanto, que durante el día, la primera salutación que se dirigían muchas personas al verse, no era otra que la de ¿Qué es lo que pasa? ¿Qué es lo que se fragua por el exterior, que «El Imparcial» lanza el grito de alarma y aconseja al gobierno se prepare á estar prevenido para cuando surjan los grandes acontecimientos europeos que desde luego anuncia el colega para no muy remotos tiempos? El articulista dice: que esperan á nuestro país dificultades que no podrá evitar, y pruebas á que vanamente trataría de sustraerse y añade: «nos dirigimos ya á la opinión: la opinión está y habla con nosotros. Nos dirigimos á los gobiernos, á este y á los venideros».

Al frente del actual, vemos un militar insigne, á él nos dirigimos muy particularmente, porque se trata de empresas que al fin y al cabo exigirán el concurso de la espada.

No tan pronto como piensa el vulgo, pero si mas temprano de lo que creen la generalidad de los hombres políticos, vamos á encontrarnos en frente de problemas que hemos rehuido hasta aquí con tanta desgracia como empeño.

Es preciso que, cuando los gobiernos europeos tengan que resolver cuestiones que están ya planteadas y que nos afectan, recobre España el puesto que por su propia voluntad tiene hoy abandonado.

Y, para conseguir esto, es preciso que el actual ministerio y los que le sigan, hagan de España, por la organización y el número, lo que es ya por la naturaleza y el carácter: un gran poder militar.

Gibraltar y Marruecos no estarán entonces tan lejos de nosotros, ni nos parecerán tan formidables los obstáculos que hoy se levantan en nuestro camino».

Es tanto el interés que ha despertado el prescrito artículo, que me veo obligado á darle á V. extracto bastante circunstanciado para que pueda formar juicio acerca de él.

Personas que presumen de enteradas, dicen que el gobierno tiene noticias de los verdaderos propósitos que tiene el gabinete de Londres respecto á la cuestión de Marruecos, y que de una manera furtiva ha empezado á desarrollar, para ponerse en condiciones de poder hacer otros despues en mayor escala y con caracteres definitivos. Que estos propósitos obedecen á un plan de suma importancia para nosotros, puesto que no solamente se trata de Marruecos, sino de nuestras islas Canarias, en las que dicen que la ambiciosa Bretaña tiene fija su vista y espera que, andando el tiempo, varíen las circunstancias y que pueda realizar el pensamiento que acaricia hoy en su seno.

Todo esto y algo mas, dicen las personas á que hago referencia, lo sabe nuestro gobierno y procura como es natural, anular los propósitos del gabinete de Londres, pero no puede hacerlo en la medida que es de desear, y espera que la prensa, con su autorizada y eficaz palabra, marque el camino que todos los españoles debemos seguir estrechamente unidos, preconiéndole de nuestras discordias de familia, para hacer mas eficaz nuestros es-

fuerzos y trabajos. Que el gabinete presidido por el señor Martínez Campos, no desoirá las escitaciones de la prensa y se celebraba que estas hubiesen sido iniciadas por un periódico tan autorizado como el «Imparcial», cuyas ideas no pueden ser sospechosas por nadie.

Otras personas maliciosas, dicen que todo lo que se habla del repetido asunto, es un hábil pretexto del partido conservador que, comprendiendo su difícil situación, quiere mejorarla ahogando lo que dentro tiene encima, aprovechando la actitud que respecto á España se atribuye á Inglaterra.

El Corresponsal.

Madrid 11 Setiembre 1879.

Muy señor mio: El partido constitucional está siendo en la actualidad el objeto de acaloradas discusiones en la prensa de Madrid, debiéndose á *El Globo* la iniciativa de esta interesante polémica.

Los periódicos de la situación, temerosos de una próxima subida al poder del partido mas avanzado dentro de las instituciones existentes y aún alguno que otro diario de la oposición, se esfuerzan en demostrar, aquellos la imposibilidad del constitucionalismo de gobernar los destinos de la nación, asegurando que este partido no está de acuerdo en un pensamiento comun, y este que, siendo la minoría constitucional el centinela de la libertad y el vigilante incansable de los actos del Gobierno, el país verá con gusto que la importante fracción á que me refiero siga ocupando la posición desembarazada y patriótica en que se halla colocada.

El partido constitucional agradece el Consejo del periódico de la oposición; pero no lo ha menester, por que conoce perfectamente sus intereses y no ignora los servicios que puede prestar al país y á la libertad, á los cuales ha dedicado constantemente todos sus afanes, creyendo hoy que esta es la manera de conservar la simpatía general, sin exponerse á perderla.

Respecto al primer punto de la polémica en cuestión, los constitucionales ahora, como siempre, tienen un pensamiento perfectamente claro y definido; y si no han querido dar una respuesta concreta á las preguntas que le ha hecho *La Política* en cuanto á su programa para lo porvenir, que es en lo que fundan todo el edificio de sus ataques los periódicos de la situación, es por que el partido constitucional no necesita repetir lo que de todos es sabido.

Lo que ocurre de nuevo en el asunto que motiva estas líneas, y que yo puedo dar por seguro á los abonados á LA LUCHA, es que dos prohombres del bando conservador-liberal, creyendo que está próximo el advenimiento al poder, por el curso natural de las circunstancias, del partido constitucional, han dado órdenes á la prensa que les es adicta para que arremetan contra los constitucionales, desacreditándolos y maltratándolos, negándoles inteligencia y hasta patriotismo.

Por lo demás, el partido constitucional no necesita desvanecer recelos que, si existen dentro del campo liberal-conservador, no sucede así en esferas mas altas.

Un suceso que merece llamar la atención pública por su gravedad, me hará dedicar algunas líneas á la isla de Cuba. Supongo habrá leído V. en algunos periódicos, la noticia de que el gobierno piensa enviar á aquella antilla un ejército de 5.000 hombres para cubrir las bajas naturales de aquel ejército.

Lo que sucede es que, apesar de las seguridades que, en época no lejana, nos daba el gobierno en el congreso, los insurrectos han vuelto á levantar el grito de la rebelión contra la madre patria en la Manigua, existiendo ya organizadas algunas partidas en los territorios de cinco villas y de Santiago de Cuba, á cuyo frente se hallan algunos cabecillas.

Con este motivo se dice que el general Martínez de Campos ha dispuesto que se refuerce el ejército de 43 mil hombres que existe en Cuba.

Nosotros solo hemos de repetir lo que tantas veces hemos dicho; es á saber: que si hemos abandonado á Santo Domingo por que convino á nuestros intereses, no conviene que abandonemos á Cuba, llave del golfo de Méjico, y no debemos abandonarla. Haya para ello inteligencia, que no faltan recursos. Obre el gobierno con energía, levante alllende el océano el vigoroso grito de «Cuba por España y para España», vele con cuidado por nuestras posesiones de América, y satisfará así las justas aspiraciones del país.

Quizás fundándose en esta cuestión que tanta gravedad envuelve y suponiendo que, con este motivo, el general Martínez Campos marchará á Cuba á encargarse del mando de aquel ejército, anuncian los periódicos de Madrid el siguiente proyecto de Ministerio:

Presidencia, Ayala.—Estado, Alvarez Lorenzana.—Gobernacion, Romero Robledo.—Hacienda, Elduayen.—Guerra, Marqués de la Habana.—Ultramar ó Fomento, Campoamor (D. Ramon).—Gracia y Justicia, Alvarez Bugallal.

No dejará el general que tales cosas sucedan; que si lo permitiera, confesamos con franqueza que la referida candidatura es la que mejor aceptaria el país dentro del partido liberal conservador, puesto que ella representa el elemento mas avanzado de la mayoría. Tenemos, por lo menos, confianza en que el Sr. Lorenzana daría de España un concepto elevadísimo en el extranjero y que haría respetar nuestros derechos y nuestros intereses; que el señor Elduayen corregiria con mano fuerte los abusos que tan grave daño están produciendo, y que el señor Campoamor, de cuya ilustracion nadie se permite dudar, daría un saludable y conveniente impulso á la enseñanza y no invertiria en construir hipódromos unos millones que tanto necesita el trabajo, la industria, el comercio etc. etc.

La situación del Afghanistan es cada dia mas desesperada, siendo muchas las versiones que se hacen sobre esta cuestión.

Es indudable que la ex-Reina doña Isabel II asistirá á las bodas de S. M. el Rey, y probable que pase el invierno en compañía de la familia real austriaca.

Participan de Santo Domingo por telégrafo, que han quedado definitivamente arregladas las cuestiones entre España y el gobierno de aquella república, acordando la destitución del gobernador de Puerto-Plata y que el pabellon español sea saludado por las baterías de aquella plaza, cuyo saludo será devuelto por un buque español.

De V. afecmo. S. S. S. q. b. s. m. —C.

Oloí 11 Setiembre de 1879.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Terminó bien y pacíficamente en esta localidad la animada fiesta mayor que, en honor á la Virgen del Tura se efectuó, reinando un grato y fresco ambiente atmosférico.

Nuestro distinguido amigo D. Vicente Cánovas, digno diputado provincial, fué el encargado de llevar el pendon principal en la solemne procesion que en la tarde del 8 se celebró con toda pompa y esplendor, siendo obsequiado por un escogido acompañamiento de autoridades, numerosísimo concurso de amigos olotenses y forasteros. Difícilmente hubiera podido estar mas lucido el mencionado acto religioso, atendido el limitado personal de que se compone esta vecindad.

Queda á las órdenes de V. su atento y afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

Gacetilla General.

A consecuencia de una mala interpretación dada á una orden del señor Alcalde, suspendió por completo anteayer por la mañana sus tareas la fundición de hierro de los señores Planas y C.^a, y despidiendo á los operarios, acudieron éstos en actitud pacífica á las casas consistoriales presentándose una comision de ellos al Sr. Alcalde para protestar de la orden en cuestión.

El Sr. Mollera manifestó á los comisionados, la sorpresa que le causaba la queja que producian, por cuanto la orden que habia mandado transmitir se reducía simplemente á hacer cumplir y respetar el convenio estipulado entre las fábricas, con cuyas explicaciones se retiraron tranquilamente los obreros.

Dicho convenio, que solo tiene aplicacion cuando hay escasez de agua, consiste en una distribucion de horas de trabajo, por partes iguales, entre todas las fábricas de esta ciudad, de modo que cuando unas trabajan, cesan las otras, y como en dicho dia seguia la fundicion trabajando en horas en que por razon de lo convenido, no le correspondia, mandó la primera autoridad local un recado á sus propietarios previniéndoles que dejasen de trabajar con el auxilio del agua, pues con ello perjudicaban á las demas fábricas.

Que la orden fué mal interpretada al despedir los dueños de la fundición á los operarios, no cabe duda, toda vez que, segun nuestrás noticias, la mayoría de éstos trabajaban aquel dia sin necesidad del agua para nada.

Hace cinco dias, un individuo entró á las doce de la noche en una taberna que hay en la calle del Lobo. Pidió una copa de aguardiente y al pagarla, sacó varias monedas de plata y algunos cuartos y, pagado el importe de la copa, salió dirigiéndose á la plaza de S. Pedro; al llegar á este sitio, fué detenido por dos ó tres hombres quienes, navaja en mano, le obligaron á salir por la puerta de Francia llevándolo al cauce del rio Oñar frente á la Dehesa y una vez en este sitio, le exigieron la entrega del dinero que llevaba. Obedecida la orden, parece trataron los agresores de matar al robado, pero aperebido éste de lo que intentaban, echó á correr atravesando la corriente del mencionado rio y la del Ter pidiendo acogida al dueño de la barca que lo albergó hasta el dia siguiente, en que dió parte al Sr. Gobernador civil, cuya autoridad transmitió las oportunas órdenes al inspector jefe del cuerpo de orden público.

Tomadas por éste las noticias necesarias, adoptó tales precauciones, que al dia siguiente dió con los ladrones que han sido puestos á disposicion del tribunal competente.

Segun noticias, estos pájaros estaban en la precitada taberna cuando el robado pagó la copa que bebió.

—Durante la misa que oirá el regimiento Albuera en la Santa Catedral, tocará el duo de tiple y tenor de Favorita y Wals de Cornetines.

—Anteayer recibió el Ayuntamiento traslado de una Real orden del Ministerio de la Guerra, por la cual S. M. el Rey ha tenido á bien acceder á lo solicitado por la Corporación municipal relativamente á la suspensión de la orden de derribo que pesaba sobre las edificaciones fraudulentas llevadas á cabo dentro de la zona militar de esta plaza.

Sinceramente nos felicitamos del feliz desenlace de este asunto que tanto y tan justamente habia preocupado á la opinion pública.

Y á propósito de este asunto; sabemos que algunos interpretaron torcidamente el suelto que al mismo dedicamos en el número último, atribuyéndole un alcance que estaba muy lejos de tener, pues se reducia pura y llanamente á dar cuenta del resultado adverso que habian obtenido otras gestiones encaminadas al logro de lo que todos deseábamos, sin que con ello pretendiésemos herir susceptibilidades.

—El Sr. inspector de primera enseñanza de esta provincia, se halla girando la visita ordinaria á las escuelas de los pueblos de la misma.

—En la noche del nueve del actual, fueron sorprendidos por el jefe de orden público de esta capital en la Taberna-Restaurant establecida en la casa número siete de la calle de Ciudadanos, diez sujetos vecinos de esta ciudad que pasaban el rato jugando al monte. Ellos, con el dinero aprehendido, un plato y dos barajas han sido puestos á disposicion del Juzgado de primera instancia del partido.

—Se ha dispuesto que por el ingeniero industrial Fiel-contraste de esta provincia, continúe la comprobacion periódica de pesas y medidas, correspondiente al año actual, para los industriales de la villa de Puigcerdá, desde el día 12 al 15 del corriente y del 15 al 17 del propio mes para los demás industriales de aquel partido.

—Ha quedado constituida en San Feliu de Guixois, bajo la denominacion de «Junta de defensa de la industria taponera», una comision compuesta de tres concejales de aquel municipio, tres propietarios, tres fabricantes y tres individuos de la clase obrera, con el objeto de estudiar la espantosa crisis por que atraviesa la industria corchera, agravada recientemente por los nuevos y crecidos derechos acordados por el Gobierno Aleman, y practicar las gestiones que se consideren pertinentes para salvar dicha industria de la muerte que la amenaza.

—El siete del actual, fué detenido por la Guardia civil en el punto conocido por Costa Roja, el soldado desertor del Regimiento de S. Quintin Juan Arché y Ruiz que, con un hermano de ocho años de edad, se dirigia hácia Francia. Uno y otro fueron puestos á disposicion del Excelentísimo Sr. comandante general.

—Ha sido multada la empresa de coches públicos de Pedro Pujadas, de Arbucias, por infraccion del reglamento de carruajes.

—El billete agraciado con el primer premio de la rifa de los empedrados de Barcelona, correspondiente al último sorteo, fué despachado en la afortunada Administracion principal de loterías de esta ciudad, habiendo tocado á un vecino de San Feliu de Guixols.

—Los Ayuntamientos de los pueblos de Pont de Molins, S. Julian de Ramis, S. Andrés del Terri, Mayá y Santa Leocadia de Algama, se han

visto precisados á apelar á la imposicion de fuertes recargos sobre los cupos de consumos y de la sal, para nivelar sus respectivos presupuestos para el corriente ejercicio.

—Ayer llegó á esta capital el señor Gobernador civil de la provincia D. Joaquín Maria Lagunilla de regreso de su expedicion á la provincia de Logroño.

Le damos la bienvenida. —Por el inspector de orden público Sr. Flores, fué sorprendida uno de estos últimos días una partida de juego prohibido en un establecimiento de la calle de Herrerías.

—El vecino pueblo de Santa Eugenia celebró el jueves y viernes últimos su fiesta mayor, por cuyo motivo y sin embargo de lo desahucado de la tarde, se vió aquel pueblo muy favorecido por gran número de personas de esta ciudad.

—Hasta el día 16 del corriente se admitirán en esta Administracion económica, depósitos y pliegos de proposiciones para la subasta de amortizacion de renta perpétua interior y exterior que ha de tener lugar en Madrid el día 20 del propio mes.

—Dos caleseros se trabaron anteayer de palabras en la puerta de Alvarez, siendo apaciguados por el cabo de municipales que á la sazón pasaba por aquel sitio.

—Parece que ha sido muy satisfactorio el resultado de los exámenes de las escuelas municipales de Massanet de la Selva.

—Por pescar en el estanque titulado Salius, término de Castelló de Ampúrias, sin la competente licencia del propietario, han sido puestos por la Guardia civil á disposicion del Alcalde de la mencionada villa, seis vecinos de S. Pedro Pescador con la red y lancha de que se servian para pescar. Los peces que tenian ya cogidos, unas seis libras, han sido entregados al propietario del lago don Pedro Baixas.

—Las piezas que tocará en la Densa la acreditada música de Albuera, son las siguientes:

Pasodoble—Tanda de Rigodones—Duo de Tiple y Tenor del cuarto acto de Favorita—Wals de Cornetines—Una Danza—Pasodoble.

Correo de Madrid.

Del día 11.

Uno de los primeros expedientes que ha de examinar el Consejo de Estado cuando termine el periodo de vacaciones, será el que le ha remitido el ministerio de la Gobernacion, consultando si la ley da suficientes atribuciones al ministro para revocar y confirmar los fallos de las comisiones provinciales en las reclamaciones sobre las elecciones de ayuntamientos.

—El señor presidente del Consejo de ministros ha dispuesto que se guarde todo género de consideraciones á los deportados que se encuentran en Alicante sin prescindir por eso en lo más mínimo de la más exquisita vigilancia.

—Dicen los telegramas de Roma fechados el 11, que el papa celebrará el matrimonio del rey de España representado por un cardenal español.

—La antigua cámara nupcial de palacio está sufriendo una trasformacion completa, y los trabajos para conseguirlo se están llevando á cabo con extraordinaria actividad.

Las paredes de dicha cámara se están cubriendo de riquísimo damasco, fondo azul celeste, salpicado de flores, con una greca blanca que forma el tejido; el techo está encargado á los reputados artistas señores Bassato y Bonardi, y el pavimento

no está resuelto todavía si se pondrá de mosaico de mármoles ó de maderas, como el que tiene actualmente.

Además se han trasformado, por completo tambien, cinco salones de los que formaban parte anteriormente del ministerio de Ultramar y que están destinados al alojamiento de régios huéspedes, cuando haya de recibirlos en su casa el monarca español, y se dispone el decorado del comedor y del salon de baile.

—Ayer se aseguraba en los centros oficiales que el gobierno de los Estados-Unidos habia mandado á Nueva-York un delegado especial del ministerio de Justicia, con el objeto de evitar cualquier proyecto aventurero que pudieran abrigar los restos del filuiterismo, fiando en una tolerancia que no está dispuesto á otorgarles el gobierno de los Estados-Unidos.

—La escuadra de instruccion fundada en Trieste, adonde llegará la escuadra austriaca, y en dicho punto recibirá á la Archiduquesa Maria Cristina cuando venga á España para celebrar el matrimonio régio.

Parece que el puerto de España destinado para desembarcar es Barcelona.

—Dice un colega, que terminada la revista de inspeccion, parece que el señor ministro de la Guerra tiene el propósito de que sean destinados á los batallones de depósito y reserva los jefes y oficiales que se encuentren casados, en sustitucion de los jóvenes y solteros que hoy están en aquellos batallones.

SECCION COMERCIAL.

Mercado de día 13 Setiembre

Trigo, 00'00 ptas.; Mezcladizo, 00'00; Cebada, 11'75; Maiz, 00'00; Judias, 32'50; Habas, 00'00; Mijo, 00'00; Garbanzos 0'64; Fayel, 00'00; Avena, 11'25; Arvejas, 16'50; Centeno, 18'75; Arroz, 0'62 Aceite, 1'30.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; El Dulce Nombre de

Maria, La exaltacion de la santa Cruz y S. General mr.

Santo de mañana; Stos. Nicomedes y Valeriano.

Cuarenta Horas; Iglesia de las Beatas.

Imprenta de LA LUCHA. Plaza de las Coles núm. 39, piso 2.º

Anuncios.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño don Pedro Saquer, se vende una casa de nueva construcción, de tres pisos, con agua abundante, patio y nueve puertas en su fachada, ocupando todo el edificio 454 metros cuadrados y 48 centímetros superficiales, sita en la calle de Arriba de Salt cuya finca se rematará al mas ventajoso licitador siendo la oferta admisible, en el despacho de don Fernando Gasset y Font, notario de dicha ciudad de Gerona, calle de Ciudadanos, número 15 el día 30 setiembre, de once á doce de la mañana, bajo los pactos del pliego de condiciones que están de manifiesto en la expresada Notaria.

FARMACIA. Por fallecimiento del propietario, se vende una farmacia con muy buenas condiciones en S. Estéban de Bús; única en dicha poblacion y alrededores. Informarán en casa de D. José Horri, Ciudadanos, 9, peluqueria, Gerona. 5-15

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras militares y otras especiales, dirigida por

Don Eduardo Alfonso.

Licenciado en ciencias y capitán teniente que ha sido de artillería.—Preparacion completa para las carreras de infantería, caballería, artillería, ingenieros Estado Mayor, administracion Militar y otras.

Se admiten alumnos esternos, mediopensionistas é internos.

El primero de Setiembre empieza el curso de todas las asignaturas.

Jaime 1.º-14-Barcelona.

Por la secretaria de la Academia,

Se facilitan ó remiten reglamentos al que los pida.

15d

Afamosos medicamentos del Dr. Ayer

ZARZAPARRILLA



de triple fuerza que cualquier otra. Desarraiga la escrófula y sífilis crónica y hereditaria, alivia los desórdenes del hígado: es un tónico y restaurador admirable siempre que el sistema esté debilitado por la influencia perniciosa de algun veneno.

Véndese en la farmacia del Dr. Ametller.—Gerona.

COLEGIO MERCANTIL

agregado al instituto de 2.ª enseñanza

dirigido por D. EVARISTO DEY VIDAL

MONCADA, 25 BARCELONA.

Las clases de párvulos, 1.ª y 2.ª enseñanza, las de comercio, canto, música, dibujo, pinturas, escultura, declamacion, gimnasio, esgrima, natacion, teoria de tejidos, taquigrafía, literatura catalana, historia especial de Cataluña; Química aplicada á tintorería, y los idiomas, Francés, Italiano, Inglés y Aleman, serán desempeñadas por los señores profesores:

Alsina, Alzamora, Barado, Baiges, Bentry, Blanchart, Capola, Castañé, Company, Dey, Dieguez, Ferrer, Fabrés, Franquesa, Garcia, Gallart, Lupresti, Llunch, Martí, Poch, Presbitero, Ponsati, Prats, Quingles, Rosés, Roig, Riva, Riera, Sala, Presbitero, Sanchez, Sentiez, Locias, Tristany, Vergés, y Vagués.

Queda abierta la matrícula del proximo año académico de 1879 á 1880 Desde el 1.º Setiembre, las clases especiales para los obreros son de 7 y media á 10 de la noche, y para los dependientes de comercio de 8 á 11 de la misma.

Se Admiten alumnos internos y externos.

1

GRAN NOVEDAD Y ECONOMIA.
FUMADORES No os dejesis alucinar con pomposas frases; si quereis fumar bien gastad los papeles par, cigarrillos, marcas
CACAO Y VILLARET.

Es fino y fuerte, y no altera el gusto del tabaco.—La gran aceptacion que tienen los libritos de papel para fumar con PLANCHA METÁLICA y TALADRADAS, es debida a la superioridad del papel y la gran economia que proporciona a los fumadores.—Unico depósito: Hospital, 19, Barcelona. En GERONA Ciudadanos 8, tienda La Habanera.



MEDICINA CASERA (vegetal.)
de PAIX-KILER
 (MATA DOLORES)
DEL DR. PERRY DAVIS

Remedio sin competidor para aliviar todos los dolores, sean éstos, externos ó internos. EL MATA-DOLORES es eminentemente un remedio de familia que se debería tener siempre en casa, á mano para ser aplicado en un instante, y evitará muchas horas de sufrimientos y no pocos gastos.

Son pocas las personas en el extranjero que no reconozcan los grandes méritos del PAIN-KILER, de Perry Davis, pues en la lista de Medicamentos caseros no existe

o que posea tantas y tan variadas propiedades curativas en tan alto grado.
 Depósito: Farmacia del Dr. Ametller.—Gerona.

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Ilre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídicos (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, migraña, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, drogueria de Narciso Perez.—En Figueras, drogueria de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixòls, drogueria de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Plateria 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Esteban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este creditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. d65



El que **NO TIENE RIVAL**

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal.

Depositorio único en Gerona: José Balmes.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERÍA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J. NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

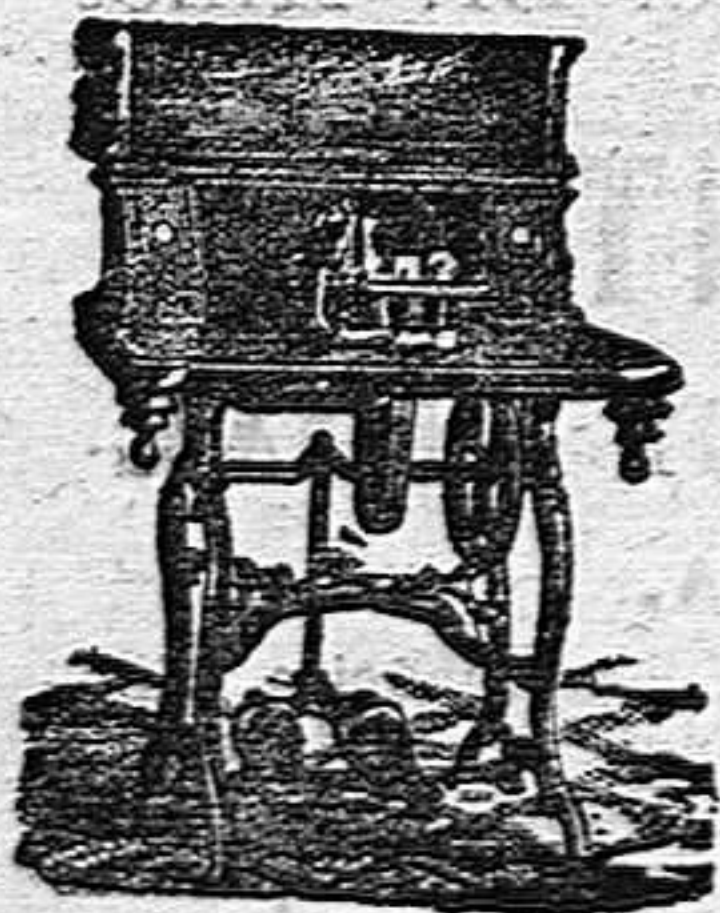
PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.
 CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 14

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.



Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talleres que en las casas mas opulentas ó mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor Escuder llama la atencion al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras que se han propuesto explotar al país haciendo inmensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que ni por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

Espanoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas bueno, mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender por la propaganda de otros establecimientos.

Sucursal, Bajada del Puente de Piedra, Gerona.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de **A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

Saldrá de Barcelona el dia 24 de Setiembre para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

El Vapor GUIPÚZCOA.

Admitase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
 Se emplean solo 20 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie*, admitiendo carga y pasajeros **Para Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de setiembre

El Vapor LA FRANCE de 5.000 toneladas.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupe; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde. Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

Farmacia de Aguilar.

JARABE SULFUROSO AGUILAR

ESPECIFICO PARA LA CURACION DE LOS HERPES.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda.—A los pocos dias de usarlo, caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave.—El mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras.—Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo.—Destruye en breve tiempo los efectos causados por el uso de mercurio.—Corrije las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS.

19d

Rambla del Centro, 37.